

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 16 de agosto de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En Lima, a los dieciséis días de agosto de 2022, siendo las ocho horas y trece minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas, Sigrid Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, José Enrique Jerí Oré, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita y el señor congresista Rosselli Amuruz Dulanto y Eduardo Salhuana Cavides.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 8 de julio al 11 de agosto del presente año, se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

II. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

III. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que en el Orden del Día se tenía programada la presentación y exposición de la señora Socorro Heysen Zegarra, superintendente de Banca, Seguros y AFP, acompañada de las señoras Mila Guillén, superintendente adjunta de Asesoría Jurídica y Fabiola Marino, analista principal de regulación y del señor Elio Sánchez, superintendente adjunto de AFP sobre los siguientes temas:

1. Labor que desarrolla la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en la tarea de contribuir con la política de Estado de incorporar a nuestro país a la OCDE.
2. Implementación de herramientas recomendadas por OCDE en la SBS.

Conforme se advirtió con anticipación, la señora Socorro Heysen Zegarra intervendría al final de las exposiciones de los funcionarios de la SBS. En tal sentido, el señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los representantes mencionados.

En primer término, la señora Mila Guillén se refirió al Programa País, su desarrollo y el concurso de su institución, el mismo que estuvo vinculado a las siguientes áreas: i) estudio de políticas públicas, ii) participación en comités, iii) adhesión a instrumentos legales acordes a los estándares OCDE, principalmente.

Asimismo, la expositora detalló la participación de la SBS en el nuevo escenario de nuestro país - instituido como candidato en 2022 - y luego de la aprobación de la Hoja de Ruta para la Adhesión, advirtiéndose que la intervención se

concentra en dos comités (de los 24 que han sido referidos en dicha Hoja de Ruta), y son: i) Comité de Mercados Financieros, liderado por el MEF y la SBS como organismo involucrado; ii) Comité de Pensiones Privadas y Seguros, liderado por la SBS. También se encargan de la revisión de 14 instrumentos legales vinculados a su especialidad.

La funcionaria invitada mencionó adicionalmente, los pasos para la autoevaluación: la SBS debe presentar los resultados de revisión de concordancia normativa con estándares y/o instrumentos legales OCDE. Además de identificar la regulación que requiere modificación, especialmente aquella con rango de ley.

Seguidamente, intervino el superintendente adjunto de AFP, señor Elio Sánchez, para señalar el contenido de la Hoja de Ruta de la OCDE para el buen diseño de los planes de pensiones de contribución definida, informando que estos deben ser coherentes con su propósito y con el rol en el sistema de pensiones, siendo lo más inclusivos posible. Además, resaltó la importancia de garantizar que las aportaciones totales sean lo suficientemente altas para lograr los objetivos de ingresos de jubilación, entre otros propósitos.

Finalmente se tuvo la participación de la señora Heysen Zegarra quien manifestó su agradecimiento a la Comisión por presentar la misión de la SBS ante el proceso de adhesión a la OCDE, mencionando que el desarrollo de políticas públicas en beneficio de la población estaría bien acompañado por la OCDE. Se resaltó la participación de la SBS como organismo técnico y especializado y se evidenció el interés de estar en constante comunicación con esta Comisión Especial.

Al término, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de los invitados y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta. Él mismo, manifestó sus observaciones y consultas sobre el tema pensionario. Las mismas que fueron absueltas en detalle.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones de la señora Socorro Heysen Zegarra, superintendente de Banca, Seguros y AFP y de los funcionarios Mila Guillén, superintendente adjunta de Asesoría Jurídica, Fabiola Marino, analista principal de Regulación y del señor Elio Sánchez, superintendente adjunto de AFP.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve horas y tres minutos del martes 16 de agosto de 2022, se levantó la sesión.



LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión,
elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.